

## Comienza una parte de los preparativos para las Fiestas de San Antonio Abad 2022



<p://www.trigueros.es/export/sites/trigueros/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2021/revista-web.jpg>

Como viene siendo habitual cada año por estas fechas, la concejalía de cultura ha dado a conocer la **normativa de publicación** que han de seguir aquellas personas interesadas en participar con algún artículo en que está considerada *“el mejor escaparate de nuestro presente y un legado para nuestro futuro”*

*“Desde el área de Cultura del Ayuntamiento de Trigueros queremos, un año más, invitarles a participar en nuestra Revista que publicamos anualmente con motivo de las Fiestas de San Antonio Abad”.* Anunciaba la citada publicación.

Los trabajos se enviarán en soporte informático a la dirección de correo **revistadelsanto@gmail.com**. Se recomienda que su extensión no sobrepase las **1200 palabras** (una página de texto a doble espacio, con fuente **TIMES 12** y en formato DIN A4 equivale a 300 palabras aproximadamente) incluida la superficie equivalente a las figuras. Se debe tener en cuenta que las figuras pueden ser publicadas a la anchura de columna (90mm) o de una página (180 mm). Los trabajos relacionados con temas de investigación sobre Trigueros tendrán especial interés y podrán tener una mayor extensión.

El texto del manuscrito constará de a) un título, b) nombre, apellidos y dirección completa de su(s) autor(es), c) texto principal y, en su caso, d) agradecimientos y e) bibliografía.

El texto, también especifica: *“La comisión editora de la revista no estará obligada a publicar todos los trabajos recibidos. Los autores/as recibirán una prueba de imprenta para la corrección de erratas. Dicha prueba puede incluir recomendaciones de la comisión. Las notas y opiniones aparecidas en los trabajos son de la exclusiva responsabilidad de sus autores/as.”*

El plazo de entrega finalizará el **viernes 26 de noviembre**.

Para aquellas personas que tengan algún tipo de duda, pueden ponerse en contacto con la concejalía de cultura a través del teléfono 959 30 50 75 (cultura).

Por otro lado, al mismo tiempo, se ofrecía la posibilidad de anunciar su negocio al tejido empresarial y comercial de Trigueros.

Irene Montiel, concejala de cultura del Ayuntamiento de Trigueros ha querido mandar un mensaje de agradecimiento a todos: *“Queremos dar las gracias a los establecimientos que a lo largo de la historia de nuestro municipio han apoyado la edición de la Revista de San Antonio Abad con la publicación de su anuncio”. “Un año más se acerca la celebración de las fiestas más emblemáticas de nuestra localidad, por lo que ofrecemos, de nuevo, la posibilidad de anunciar su negocio a aquellas personas que así lo deseen”.*

De la misma manera que los artículos de la revista, se podrá solicitar el anuncio hasta el **viernes 26 de noviembre de 2021** y contactar con el área de cultura a través de la dirección **revistadelsanto@gmail.com** (mailto:revistadelsanto@gmail.com) **o en el 959 30 50 75 (ext. Cultura)**

## Área de Promoción

### AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS



#### NORMAS DE PUBLICACIÓN REVISTA SAN ANTONIO ABAD

La **“Revista del Santo de Trigueros”** es una publicación anual que edita el Ayuntamiento de Trigueros y que da cabida a trabajos relacionados principalmente con Trigueros, su historia, cultura, patrimonio, con sus centros educativos, asociaciones y hermandades.

Los manuscritos originales se enviarán preferentemente de forma electrónica a los coordinadores de la revista a través de email (**revistadelsanto@gmail.com**) o personalmente (Teatro Municipal de Trigueros). Las personas o asociaciones interesadas en enviar colaboraciones para la **Revista de 2022** lo harán en las fechas indicadas en su momento.

Se entiende que cuando un autor o asociación presenta su manuscrito, se trata de un trabajo original, que no ha sido publicado previamente.

Los trabajos se enviarán en soporte informático. Se recomienda que su extensión no sobrepase las 1200 palabras (una página de texto a doble espacio, con fuente TIMES 12 y en formato DIN A4 equivale a 300 palabras aproximadamente) incluida la superficie equivalente a las figuras. Se debe tener en cuenta que las figuras pueden ser publicadas a la anchura de columna (90mm) o de una página (180 mm). Los trabajos relacionados con temas de investigación sobre Trigueros tendrán especial interés y podrán tener una mayor extensión.

El texto del manuscrito constará de a) un título, b) nombre, apellidos y dirección completa de su(s) autor(es), c) texto principal y, en su caso, d) agradecimientos y e) bibliografía.

La comisión editora de la revista no estará obligada a publicar todos los trabajos recibidos. Aquellos autores que hayan presentado su manuscrito por correo electrónico recibirán una prueba de imprenta para la corrección de erratas. Dicha prueba puede incluir recomendaciones de la comisión.

Las notas y opiniones aparecidas en los trabajos son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

El envío de colaboraciones para su publicación, conlleva necesariamente la aceptación de todos y cada uno de los puntos de estas normas.

(  
[http://www.trigueros.es/export/sites/trigueros/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2021/NORMATIVA\\_2022.jpg](http://www.trigueros.es/export/sites/trigueros/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2021/NORMATIVA_2022.jpg)  
)



(  
<http://www.trigueros.es/export/sites/trigueros/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2021/revista-del-santo.jpg>  
)